



Año I Segundo Período Ordinario.	Legislatura XXV del Congreso del Estado de Baja California.	27 de Febrero de 2025	No. 038
---	--	------------------------------	----------------

SESIÓN ORDINARIA

1. LISTA DE ASISTENCIA.	<u>DOCUMENTO</u>
2. ORDEN DEL DÍA.	<u>DOCUMENTO</u>
3. ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE FECHA <u>13</u> DE FEBRERO DE 2025	<u>DOCUMENTO</u>

COMUNICACIONES OFICIALES:

1. Iniciativa recibida en Oficialía de Partes, presentada por la Diputada Evelyn Sánchez Sánchez, a nombre propio y en representación del Grupo Parlamentario de MORENA, por la que se reforman los artículos 3, 8, 9, 11, 15, 16, 17, 20, 24, 25, 27, 32, 33, 36, 38 BIS, 40, 45 y 46 de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Baja California	<u>DOCUMENTO</u>
2. Iniciativa recibida en Oficialía de Partes, presentada por el Diputado Juan Diego Echevarría Ibarra, a nombre propio y en representación del GPPAN, por el que se reforma la fracción IV del artículo 6, de la Ley de Expropiación para el Estado de Baja California,	<u>DOCUMENTO</u>
3. Iniciativa recibida en Oficialía de Partes, presentada por la Diputada Dunnia Montserrat Murillo López, a nombre propio y en representación del Grupo Parlamentario de MORENA, por la que se adiciona la fracción XVIII BIS del artículo 6, así como, la fracción IX y su párrafo segundo, recorriéndose la subsecuente fracción del artículo 10 de la Ley de Salud Mental del Estado de Baja California	<u>DOCUMENTO</u>
4. Iniciativa recibida en Oficialía de Partes, presentada por la Diputada Dunnia Montserrat Murillo López, a nombre propio y en representación del Grupo Parlamentario de MORENA, por la que se reforman las fracciones II y III del artículo 4 de la Ley de	<u>DOCUMENTO</u>

Jueves 27 de Febrero de 2025



Expropiación del Estado de Baja California	
5. Iniciativa recibida en Oficialía de Partes, presentada por la Diputada Dunnia Montserrat Murillo López, a nombre propio y en representación del Grupo Parlamentario de MORENA, por la que se reforma el artículo 55 de la Ley para la Protección y Defensa de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Baja California	<u>DOCUMENTO</u>
6. Iniciativa recibida en Oficialía de Partes, presentada por la Diputada Daylín García Ruvalcaba, a nombre propio y en representación de MC, por la que se reforma a los artículos 2, 3, 4, 10, 11, 12, 14, 22, 24, 28, 31, 39, 44, 45, 48 y 53 a la Ley de Fomento a la Proveduría del Estado de Baja California	<u>DOCUMENTO</u>
7. Iniciativa recibida en Oficialía de Partes, presentada por la Diputada Evelyn Sánchez Sánchez, a nombre propio y en representación del Grupo Parlamentario de MORENA, por la que se reforman los artículos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 9, 13, 15, 17, 19, 20, 26, 28, 29, 30, 32, 33, 36, 39, 43, 44, 46, 47, 50, 51, 53, 53 BIS, 56, 60, 62, 64, 65, 66, 67, 74, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 81,87 BIS 1, 87 BIS 5, 88, 92, 97, 99, 106, 115, 123, 132, 133, 140, 145, 146, 147, 149, 156, 158, 162, 166, 169, 169 BIS, 178, 183, 189, 195 BIS 1, 196, 199, 200, 200 BIS, 205, 206, 207, 216 y 227, de la Ley de Notariado para el Estado de Baja California	<u>DOCUMENTO</u>
8. Iniciativa recibida en Oficialía de Partes, presentada por la Diputada María Yolanda Gaona Medina, a nombre propio y en representación del GPPAN, por el que se reforma los artículos 21, 22, 24, 25; se adiciona el artículo 26 QUÁTER 1 de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado de Baja California,	<u>DOCUMENTO</u>
9. Iniciativa recibida en Oficialía de Partes, presentada por la Diputada Alejandra María Ang Hernández, a nombre propio y en representación del Grupo Parlamentario de MORENA, por la que se reforman los artículos 4, 7, 8, 9, 13, 14, 15, 17, 19, 29, 31, 32, y 37, de la Ley para la Atención, Protección de los Derechos y Apoyo a las Personas Migrantes del Estado de Baja California	<u>DOCUMENTO</u>
10. Iniciativa recibida en Oficialía de Partes, presentada por la Diputada Santa Alejandrina Corral Quintero, a nombre propio y en representación del GPPAN, por el que se reforma los artículos 7, apartado A, párrafo DÉCIMO SÉPTIMO; y 49, fracción III, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California	<u>DOCUMENTO</u>



11. Iniciativa recibida en Oficialía de Partes, presentada por la Diputada Norma Angélica Peñaloza Escobedo, a nombre propio y en representación del Grupo Parlamentario de MORENA, por la que se reforma que adiciona la fracción XXXII al artículo 14 de la Ley del Registro Público de la Propiedad y de Comercio para el Estado de Baja California	<u>DOCUMENTO</u>
12. Iniciativa recibida en Oficialía de Partes, presentada por el Diputado Diego Alejandro Lara Arregui, a nombre propio y en representación de Fuerza por México, por el que se reforma el artículo 12, fracción I de la Ley Electoral del Estado de Baja California	<u>DOCUMENTO</u>
13. Iniciativa recibida en Oficialía de Partes, presentada por la Diputada Michelle Alejandra Tejeda Medina, a nombre propio y en representación del Grupo Parlamentario de MORENA, por la que se reforma la fracción II del artículo 11 de la Ley para Fomentar la Donación Altruista en Materia Alimentaria en el Estado de Baja California,	<u>DOCUMENTO</u>
14. Iniciativa recibida en Oficialía de Partes, presentada por la Diputada Michelle Alejandra Tejeda Medina, a nombre propio y en representación del Grupo Parlamentario de MORENA, por la que se adiciona una fracción XVII al artículo 5 de la Ley de Asistencia Social para el Estado de Baja California	<u>DOCUMENTO</u>
15. Iniciativa recibida en Oficialía de Partes, presentada por el Diputado Juan Manuel Molina García, a nombre propio y en representación del Grupo Parlamentario de MORENA, por la que se declara Monumento Histórico del Estado de Baja California el Edificio denominado Casa de la Cultura "Progreso"	<u>DOCUMENTO</u>
16. Iniciativa recibida en Oficialía de Partes, presentada por el Diputado Jaime Eduardo Catón Rocha, a nombre propio y en representación del Grupo Parlamentario de MORENA, por la que se reforman los artículos 2, 8, 9, 112 y 113, así como se adiciona el Capítulo V, denominado "Zonas de Baja Emisión", del Título Tercero, "Aprovechamiento Sustentable de los Recursos Naturales", y el artículo 106 Quáter de la Ley de Protección al Ambiente para el Estado de Baja California,	<u>DOCUMENTO</u>
17. Iniciativa recibida en Oficialía de Partes, presentada por el Diputado Jaime Eduardo Catón Rocha, a nombre propio y en representación del Grupo Parlamentario de MORENA, por la que se reforman los artículos 02, 32, 42 y 43 de la Ley de Movilidad Sustentable y Transporte del Estado de Baja California	<u>DOCUMENTO</u>



ACUERDOS DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO:

<p>1. De la Junta de Coordinación Política, Acuerdo por el cual, las diversas Diputaciones integrantes de este Congreso del Estado, y al menos cuatro personas adscritas a su equipo de trabajo, realizarán funciones de apoyo en la consulta a las personas con discapacidad, en cumplimiento a la sentencia de la acción de inconstitucionalidad 198/2023 y su acumulada 200/2023, a realizarse el día 28 de febrero de la presente anualidad</p>	<p><u>DOCUMENTO</u></p>
<p>2. De la Junta de Coordinación Política, Acuerdo Parlamentario, mediante el cual se realiza la Glosa del Informe Anual 2024, que remite el C. Jorge Álvaro Ochoa Orduño, en su calidad de Presidente de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California</p>	<p><u>DOCUMENTO</u></p>
<p>3. De la Junta de Coordinación Política, Acuerdo relativo a la modificación de la conformación de la Comisión de Asuntos Fronterizos y Migratorios</p>	<p><u>DOCUMENTO</u></p>
<p>4. De la Mesa Directiva, se somete a consideración de la Asamblea la lista remitida por el Comité de Evaluación del Poder Legislativo dentro del Proceso Electoral del Poder Judicial 2025, que contiene los nombres de las personas idóneas para ocupar los cargos de Magistraturas, Juezas y Jueces del Poder Judicial del Estado; lo anterior en cumplimiento a la base Decimo Primera de la Convocatoria pública expedida por dicho Comité</p>	<p><u>DOCUMENTO</u></p>

DICTAMENES;

De la Comisión de De la Comisión de Bienestar, Derechos de la Niñez, Juventudes, Personas con Discapacidad y Adultos Mayores:

<p>DICTAMEN NO. 1.- Se aprueba la reforma a los artículos 4, 6, 20, 24, 41, 42, 92, 97 y 105 de la Ley para la Protección y Defensa de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Baja California</p>	<p><u>DOCUMENTO</u></p>
<p>DICTAMEN NO. 2.- Se aprueba la reforma al artículo 6 BIS de la Ley de los Derechos, Protección e Integración de las Personas Adultas Mayores en el Estado de Baja California</p>	<p><u>DOCUMENTO</u></p>



De la Comisión de Educación, Humanidades, Ciencia y Tecnología:

DICTAMEN NO. 1.- Se aprueba la reforma al artículo 43 de la Ley para la Protección y Defensa de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Baja California,	<u>DOCUMENTO</u>
DICTAMEN NO. 2.- Se aprueba la reforma al artículo 6 de la Ley de Educación del Estado de Baja California,	<u>DOCUMENTO</u>

De la Comisión de Desarrollo Metropolitano, Conurbación, Infraestructura, Movilidad, Comunicaciones y Transporte:

DICTAMEN NO. 2.- Se aprueba la reforma del artículo 114, así como la adición del artículo 114 BIS a la Ley de Desarrollo Urbano del Estado de Baja California,	<u>DOCUMENTO</u>
---	----------------------------------

PROPOSICIONES:

1. Proposición presentada por la Diputada Evelyn Sánchez Sánchez, por el que se exhorta al Director del Instituto Tecnológico de Tijuana (ITT) y al Secretario de Educación de Baja California, a garantizar la protección de las víctimas de violencia de género y a implementar protocolos obligatorios para la atención y prevención en todas las Universidades públicas y privadas del Estado.	<u>DOCUMENTO</u>
2. Proposición presentada por la Diputada Araceli Geraldo Núñez, por el que se exhorta a la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales de México y a la Titular de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, a efecto de que informen a esta Soberanía, si tiene conocimiento de las causas que originó la muerte de Lobos Marinos en las Playas de Ensenada, Baja California, y en su caso, las acciones a tomar para prevenir sucesos de tal naturaleza.	<u>DOCUMENTO</u>
3. Proposición presentada por la Diputada Liliana Michel Sánchez Allende, por el que se exhorta a las personas titulares de la Fiscal General de Baja California, la Secretaría de Seguridad Ciudadana del Estado, a las Presidencias Municipales de los Ayuntamientos de Ensenada, Mexicali, Playas de Rosarito, Tecate, Tijuana, San Quintín y San Felipe, para que en sus respectivos ámbitos de competencias, adopten la señal de auxilio con la mano utilizada por las mujeres víctimas de violencia en sus protocolos oficiales.	<u>DOCUMENTO</u>



<p>4. Proposición presentada por la Diputada María Teresa Méndez Vélez, por el que se exhorta a las Direcciones Generales de las Comisiones Estatales de Servicios Públicos de Tijuana y de Tecate respectivamente (C.E.S.P.T Y C.E.S.P.TE), con el objetivo de que realicen un programa especial de seguimiento y verificación de la atención a quejas, reparación de fugas, y de repavimentación de baches, de las obras de agua potable y alcantarillado concluidas en el ejercicio fiscal 2024.</p>	<p><u>DOCUMENTO</u></p>
<p>5. Proposición presentada por la Diputada Yohana Sarahí Hinojosa Gilvaja, por el que se exhorta al Titular de la Secretaría de Hacienda del Gobierno del Estado de Baja California, para que tenga a bien revisar la actuación de los servidores públicos que tuvo lugar a partir de las 10: 20 horas del 21 de enero del año en curso en las inmediaciones de la garita de Tecate poniendo en contraste el contenido de la orden CVM0200004/25 de fecha 22 de enero de 2025, con las fotos y videos adjuntos a la presente proposición parlamentaria y confirmada la discordancia y conducta irregular por parte del coordinador y los verificadores, proceda a la devolución inmediata del vehículo tipo pick up así como del remolque con los bienes en este último, previa presentación del comprobante del pago de los impuestos correspondientes y, así mismo, se sirva tomar medidas para que estos hechos de abuso no se vuelvan a repetir</p>	<p><u>DOCUMENTO</u></p>
<p>6. Proposición presentada por la Diputada Yohana Sarahí Hinojosa Gilvaja, por el que se exhorta al Titular de la Secretaría Educación de Baja California, a fin de que se respeten los atestados de nacimiento en las inscripciones escolares siempre que sean legibles y no presenten indicios de alteración girando instrucciones para que se omita la práctica de solicitar a los padres de familia, así como alumnas y alumnos dichos documentos de fecha reciente.</p>	<p><u>DOCUMENTO</u></p>
<p>7. Proposición presentada por la Diputada María Yolanda Gaona Medina, por el que se exhorta a la Gobernadora del Estado de Baja California, al Secretario General de Gobierno así como al Director del Periódico Oficial del Estado de Baja California, para que todos los anteriores giren sus atentas órdenes a quien corresponda, a bien se realice de manera inmediata la publicación en el Periódico Oficial del Estado de Baja California, la reforma al artículo 18 del Reglamento de Tránsito y Control Vehicular Municipal de Tijuana, Baja California, lo anterior con el propósito de otorgar certeza jurídica a los ciudadanos y visitantes que circulan por las calles de</p>	<p><u>DOCUMENTO</u></p>



dicha ciudad respecto al uso de vidrios polarizados con intensidad media-baja.	
8. Proposición presentada por el Diputado Juan Diego Echevarría Ibarra , por el que se exhorta al Ayuntamiento de Mexicali a fin de que a la brevedad posible inicie la operación del Centro de Transferencia de Residuos de Manejo Especial ubicado en la Colonia “Los Olivos”, en beneficio de la población que radica al poniente de dicha Ciudad.	<u>DOCUMENTO</u>
9. Proposición presentada por el Diputado Juan Diego Echevarría Ibarra , por el que se exhorta a la Auditoría Superior del Estado, a fin de que remita a esta Soberanía un informe escrito donde detalle las denuncias o querellas, procedimientos, promociones de responsabilidad administrativa sancionatoria y demás acciones que haya iniciado o presentado o con las que haya dado vista a las autoridades competentes, así como el seguimiento puntal y estado actual de las mismas, con motivo de las observaciones emanadas de la revisión a la cuenta pública de los ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022, de las Comisiones Estatales de Servicios Públicos de Mexicali, Tijuana, Tecate y Ensenada, respectivamente, así como derivado de los resultados del informe específico de auditoría aprobado en Sesión de Pleno de este Congreso del Estado del 10 de noviembre de 2022, según acuerdo de la Junta de Coordinación Política por el que se instruye a la Auditoría Superior del Estado, a auditar los contratos firmados por los Organismos operadores de agua en el Estado (Mexicali, Tijuana, Tecate y Ensenada) con la empresa ROMAFAM, S.A. de C.V. (FISAMEX), correspondientes a los ejercicios fiscales 2020 y 2021.	<u>DOCUMENTO</u>
10. Proposición presentada por la Diputada Daylín García Ruvalcaba , por el que se exhorta a la Gobernadora del Estado, y al Secretario de Salud, con relación a la expedición del Reglamento de la Ley de Atención y Protección a las Personas con Autismo, la incorporación de invitados permanentes de la sociedad civil en la integración de la comisión intersecretarial prevista en dicha ley, y la creación de un Padrón Estatal de Personas con Autismo	<u>DOCUMENTO</u>
11. Proposición presentada por la Diputada Daylín García Ruvalcaba , por el que se exhorta a los Titulares de diversas Autoridades Estatales y Federales para la atención del problema de limpieza de drenes en Mexicali, Baja California, instaurando para ello una Mesa de Trabajo en la que se incluya la participación de	<u>DOCUMENTO</u>



las organizaciones civiles y empresariales, así como de integrantes de esta XXV Legislatura del Estado	
12. Proposición presentada por la Diputada Dunnia Montserrat Murillo López , por el que se exhorta a la Titular de la Secretaría de Cultura en Baja California, para que el Carnaval de Ensenada sea declarado patrimonio cultural de Baja California.	<u>DOCUMENTO</u>

POSICIONAMIENTOS:

1. Posicionamiento presentado por la Diputada Evelyn Sánchez Sánchez , relativo a la Conmemoración del 21 de febrero como el día Internacional de la Lengua Materna.	<u>DOCUMENTO</u>
2. Posicionamiento presentado por el Diputado Ramón Vázquez Valadez , relativo al arranque del programa nacional "HECHO EN MEXICO".	<u>DOCUMENTO</u>
3. Posicionamiento presentado por la Diputada Gloria Arcelia Miramontes Plantillas , relativo a la inversión de 76 millones de pesos para el abasto de medicamentos y atención medica realizada por el Gobierno de Baja California.	<u>DOCUMENTO</u>
4. Posicionamiento presentado por la Diputada Santa Alejandrina Corral Quintero , relativo al 4 de febrero: Día Mundial contra el cáncer y 15 de febrero: Día Internacional de la Lucha Contra el Cáncer Infantil	<u>DOCUMENTO</u>
5. Posicionamiento presentado por el Diputado Adrián Humberto Valle Ballesteros , relativo al mes de la Mujer.	<u>DOCUMENTO</u>
6. Posicionamiento presentado por la Diputada Adriana Padilla Mendoza , relativo al Día Mundial del Agua	<u>DOCUMENTO</u>

CITA:

Se cita a las Diputadas y los Diputados integrantes de la XXV Legislatura del Congreso del Estado de Baja California a **Sesión Ordinaria el día 13 de marzo de 2025, a las 12:00 horas, en el salón de sesiones "Lic. Benito Juárez García"**